AVISO DE INTERES CONVOCATORIA PROCESO No.: MCMT-SI-014-2025_D

Atendiendo que la Administración Municipal de Tauramena a través de la Secretaría de Infraestructura adelantó el proceso de contratación bajo la modalidad de MÍNIMA CUANTÍA No. MCMT-SI-011-2025 cuyo objeto es "ADECUACIÓN DE PUENTE VEHICULAR Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE PROTECCIÓN Y ESTABILIZACIÓN TALUD EROSIONADO DE LA VÍA MARGEN DERECHO, SOBRE LA QUEBRADA PORTANA EN LA VÍA TAURAMENA - MONTERRALO, EN LA VEREDA JAGÜITO DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA", y este, fue declarado desierto a través de la Resolución No. 1102 del 24 de noviembre de 2025 por el incumplimiento de los requisitos habilitantes por parte del oferente presentado para la participación de la contratación pública.

Se precisa que la necesidad de intervención sobre la infraestructura del puente vehicular y las obras de protección tienen como propósito mitigar la afectación actual y reducir el riesgo de pérdida total de la banca de la vía antes del acceso al puente. Las intervenciones estarán orientadas principalmente a la reconstrucción de la estructura de pavimento deteriorada y a la mejora de las condiciones estructurales y funcionales del sector.

Que es imperativo para la Administración Municipal la contratación de las obras publicas para realizar la ADECUACIÓN DE PUENTE VEHICULAR Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE PROTECCIÓN Y ESTABILIZACIÓN TALUD EROSIONADO DE LA VÍA MARGEN DERECHO, SOBRE LA QUEBRADA PORTANA EN LA VÍA TAURAMENA - MONTERRALO, EN LA VEREDA JAGÜITO DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA, por ende, se justifica y se procede a la contratación del objeto mencionado a través de un nuevo proceso de contratación adelantado bajo la modalidad de MÍNIMA CUANTÍA.

Es deber de la Administración Municipal implementar estrategias de gestión del riesgo, en concordancia con las políticas nacionales y departamentales de prevención y atención de desastres. La implementación de estas acciones contribuirá significativamente a reducir la vulnerabilidad de la población y a fortalecer la capacidad de respuesta del municipio frente a eventuales emergencias, por ello, se conserva la destinación de los recursos para contratar a través de un proceso de contratación en la modalidad de MÍNIMA CUANTÍA el siguiente objeto ADECUACIÓN DE PUENTE VEHICULAR Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE PROTECCIÓN Y ESTABILIZACIÓN TALUD EROSIONADO DE LA VÍA MARGEN DERECHO, SOBRE LA QUEBRADA PORTANA EN LA VÍA TAURAMENA - MONTERRALO, EN LA VEREDA JAGÜITO DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA.

Dado en Tauramena a los veinticinco (25) días del mes de noviembre de 2025.

LINO RODRIGUEZ OCHOA
Secretario de Infraestructura

Proyectó: YEINNER SMITH ZORRO CHAPARRO
Profesional Contratado S.I.